

Memorando Nro. IESS-CPPSSP-2021-4080-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2021

PARA: Sra. Ing. Karen Patricia Vela Cantos
Líder del Proceso Financiero

Sr. Ing. Oswaldo Alejandro Toro Rosero
Director (R) - Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín

Sr. Dr. Rommel Paul Cadena Jaramillo
Coordinación Médica - HD-EA - Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín

Sr. Ing. Galo Alberto Granda Heredia MBA
Director Administrativo del Centro de Especialidades Sur Occidental, Encargado

Sr. Ing. Diego Alejandro Robalino Dominguez
Director Administrativo Hospital del Día Chimbacalle, Encargado

Sra. Ing. Lidia Maribel López Carrera
Directora Administrativa del Centro Médico Familiar, Integral y Especialidades, Dialisis La Mariscal

Sra. Ing. Maria Belen Medina Villegas
Directora Administrativa, Hospital del Día Sangolquí

Sr. Dr. Carlos Fabián Burneo Aguirre, MBA
Director Administrativo del Hospital General San Francisco

Sr. Lcdo. Marcelo Ivan Tayupanta Mejia
Director Administrativo, Hospital del Día Cotacollao

Sr. Econ. Carlos Roberto Dávila Silva
Director Administrativo del Hospital del Día El Batán, Encargado

Sr. Espc. Luis Ramón Rivera Flores
Director Médico Centro de Salud B - Cayambe, Encargado

Sr. Dr. Rafael Eduardo Guerrero Dumancela
Director Médico, Encargado

Sr. Dr. Pablo German Caceres Monta
Director del Centro de Salud B Tabacundo, Encargado

Memorando Nro. IESS-CPPSSP-2021-4080-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2021

Sr. Espc. Edison Gonzalo Herrera Garzon
Director, Centro de Salud A - Amaguaña

Sr. Mgs. Juan Sebastian Ordoñez Coronado
Director Administrativo del Centro de Especialidades-Comité del Pueblo Encargado

Sr. Dr. Jose Luis Bedon Ortega
Director del Centro de Especialidades - La Ecuatoriana Encargado

Sr. Ing. Francisco Ivan Contreras Contreras
Director Administrativo del Centro de Especialidades San Juan, Encargado

Sr. Ing. Javier Roberto Orozco Bustos
Director Administrativo - Hospital del Día Central Quito

Sr. Mgs. Alvaro Vinicio Gaibor Moyano
Director Administrativo Financiero, Hospital General del Sur de Quito.

Sra. Mgs. Dolores Mariuxi Santana Marin
Directora Administrativo Financiero Hospital General del Sur de Quito., Subrogante

Sr. Mgs. Angel Octavio Zapata Villalta
Director Médico CCQA(HDIA) EL TENA

Sr. Dr. Marcos Jimmy Vivas Vivas
Director, Encargado del Centro de Salud A El Coca

ASUNTO: Requerimiento mensual de información de convenios de pago suscritos en el mes de marzo del año 2021, Recom. 1, informe DNAI-AI-0046-2017, expediente Interno A-2018-14, y actualización de disposiciones en el pedido de información a unidades médicas.

De mi consideración:

En virtud del requerimiento de información mensual realizado por la Dirección Nacional de Procesos con la finalidad de dar cumplimiento de la recomendación No. 1, emitida por la Dirección Nacional de Auditorías Internas de la Contraloría General del Estado, a través de informe DNAI-AI-0046-2017, signado con expediente Interno A-2018-14,

Memorando Nro. IESS-CPPSSP-2021-4080-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2021

remito el Memorando No. IESS-DNPR-2021-0152-M de 25 de marzo de **2021 EXHORTANDO** al cabal y oportuno cumplimiento en la entrega de información sobre la suscripción de convenios de pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2021.

Para dicho cumplimiento se servirán:

1. Revisar y analizar el memorando indicado en el párrafo inicial (documento adjunto digitalmente).
2. Aplicar tanto las directrices indicadas como los formatos establecidos (documento adjunto digitalmente) para reportar la suscripción o no suscripción de convenios de pago.
3. Para emitir la respuesta solamente referirse a este número de memorando NO siendo necesario copiar o citar nuevamente toda esta información.
4. Revisar con prolijidad la información a remitir previamente al envío formal, es decir, que esta sea la estrictamente necesaria, clara, concisa, y en referencia al periodo indicado DEL 01 AL 31 DE MARZO 2021.
5. Remitir la información hasta el día viernes 02 de marzo de 2021 sin opción a prórrogas, considerando que el plazo máximo de entrega de la información consolidada es el quinto día del mes.

Es importante mencionar, que en caso de no cumplir con la disposición indicada se pondrá en conocimiento de la autoridad con la finalidad de que realice las acciones pertinentes al incumplimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mgs. Dario Iban Medranda Rivas
COORDINADOR PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA, ENCARGADO

Referencias:

- IESS-DNPR-2021-0152-M

Anexos:

- (anexo_1)_matriz_c.p._marzo_2021..xls

- iess-dnpr-2021-0152-m_25.03.2021_requer._inf._desde_dnpr.pdf

Memorando Nro. IESS-CPPSSP-2021-4080-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2021

Copia:

Sra. Lcda. Elena Ivonne Zambrano Melo
Directora Nacional de Procesos

my/gc